

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 DE ABRIL DE 2022. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

**CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO**



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

3 DE MAYO DE 2022. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

**CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO**

CONSTANCIA SECRETARIAL
(Traslado Partición)

Se deja constancia que en cumplimiento de lo dispuesto en providencia fechada del 27 de abril de 2022 se corre traslado a los interesados por el termino de cinco (5) días, los cuales transcurrieron así: 29 de abril, 2,3,4 y 5 de mayo de 2022. Días inhábiles 30 de abril y 1 de mayo 2022.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO